



FIDUPREVISORA S.A.
INVITACIÓN A COTIZAR No.029 de 2023
RESPUESTA A OBSERVACIONES

Fiduprevisora S.A. está interesada en recibir cotizaciones para implementar una herramienta que permita automatizar la fase precontractual y contractual de los diferentes negocios que se gestionan en la Vicepresidencia de Contratación Derivada.

OBSERVANTE No. 1

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
3	23/10/2023 11:19 p.m.	Correo Electrónico	ENDELGY

1. En el numeral 1.6. ALCANCE se menciona que la prestación del servicio se efectuará a través de una bolsa de 110 horas mensuales en promedio, sin embargo, si en un mes se consumen más o menos horas se facturarán las horas efectivamente consumidas ¿es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.:

Si es correcto, se facturarán las horas efectivamente consumidas y sean menores o superiores al promedio

2. ¿La cantidad de horas propuesta por Fiduprevisora (110 horas) se basa en el consumo que tienen actualmente para las actividades de mantenimiento, soporte y desarrollo? ¿Es posible que nos compartan las estadísticas de horas que se han ejecutado durante los últimos 12 o 6 meses, por tipo de servicio?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.:

Si el promedio de horas facturadas (110), es basado en el histórico de consumos de los servicios de mantenimiento y soporte, no obstante, la información solicitada de las estadísticas no se puede proporcionar, solo a manera de ejemplo se puede indicar que han existido meses, en donde se han facturado desde 55 horas, hasta 170 horas como máximo.

3. Se recomienda que preferiblemente la experiencia relacionada no sea superior a 8 años respecto de la actual vigencia.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.:

Es importante mostrar continuidad en la prestación de los servicios de soporte y mantenimiento relacionados con el objeto a contratar que sea garante de continuidad y calidad del servicio prestado.





OBSERVANTE No. 2

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
8	24/10/2023 3:35 p.m.	Correo Electrónico	EXPERIS COLOMBIA

1. ¿En qué lenguajes esta hecho el desarrollo actual?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

En el objeto esta claro lo siguiente: “una aplicación desarrollada en Java (SGRL), una aplicación en Visual Basic 6 (prevalidador), un componente de visualización de datos en Pentaho (indicadores) y Power BI, con el fin de atender los requerimientos de la entidad”

2. ¿La infraestructura a trabajar será cloud o tienen infraestructura on premise?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

La infraestructura esta sobre nube privada bajo IAAS

3. ¿Tienen alguna base de datos y sistemas core a los que debamos integrarnos?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

4. ¿Cuáles son los ANS´s definidos?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

5. Mencionan garantizar el recurso Humano con las habilidades y conocimientos. ¿Tenemos algunos perfiles que nos puedan compartir?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Los perfiles requeridos están relacionados con las aplicaciones del objeto del contrato y con las especificaciones del bien o servicio a contratar: “Se requieren desarrolladores, documentadores y analistas de prueba con mínimo un (1) año de experiencia y título profesional en Ingeniería relacionados con los lenguajes del objeto del contrato. La cantidad de recurso humano será a potestad del interesado, de acuerdo con la prioridad de cada requerimiento y en relación con los ANS´s definido entre las partes.”

6. El proveedor debe acompañar los pasos a producción, sin que estos sean facturables. La efectividad del desarrollo será medida por tiempo, ¿cuál sería el tiempo para dar por aprobado el paso a producción?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

El tiempo de aprobado en los pasos a producción se basa en la ejecución de los escenarios de prueba (pruebas integrales y de aceptación) y el cumplimiento de calidad de los mismos que se derivan de los criterios de aceptación de los requerimientos definidos por el cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





7. ¿Se pueden manejar un mínimo de horas mes?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

No se puede, dado que los temas de soporte y mantenimientos son a Demanda del cliente

8. ¿El equipo de desarrollo que se debe garantizar está compuesto por desarrolladores, documentadores y analistas de prueba únicamente?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Así es, no obstante, deben tener la capacidad de dimensionar las estimaciones (tiempo y costo), de los requerimientos y las arquitecturas que generen valor en las soluciones a implementar.

OBSERVANTE No. 3

Nº DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
7	25/10/2023 9:50:26 a.m.	SECOP II	HITSS COLOMBIA SAS

1. Se menciona: "prestar el servicio de soporte productivo y estabilización de las implementaciones derivadas de los mantenimientos y/o desarrollos nuevos" ¿Este servicio requiere de alguna disponibilidad, horario, turnos, etc.?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Prestar el servicio en sitio o teletrabajo de acuerdo con el horario de lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm y brindar atención en casos excepcionales en horarios adicionales, festivos y fines de semana, de acuerdo con las exigencias y necesidades que surjan

2. Se menciona: "prestar el servicio de soporte productivo y estabilización de las implementaciones derivadas de los mantenimientos y/o desarrollos nuevos" La entidad provee una herramienta para la gestión de incidentes y hallazgos?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Se gestionarán estas solicitudes a través de casos en Aranda para que sean gestionados por el proveedor

3. Se menciona: "Estas necesidades hacen referencia a una aplicación desarrollada en Java (SGRL), una aplicación en Visual Basic 6 (prevalidador), un componente de visualización de datos en Pentaho (indicadores) y Power BI" ¿El contratista debe proveer alguna licencia en particular?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Al oferente se le dará el acceso a las fuentes y deben garantizar que cuentan con las plataformas de desarrollo a soportar, la Fiduprevisora les permitirá el acceso a los ambientes de desarrollo y acceso a las plataformas para el despliegue de sus desarrollos.





4. Se menciona: "Prestar un mínimo de sesenta (60) días de garantía para cada desarrollo" El tiempo de garantía corre al momento de despliegue en producción o al momento de terminar el tiempo de ejecución del contrato?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Se cuentan los 60 días de garantía una vez puesto en producción

5. Se menciona: "Las horas de incidentes a defectos en ambiente productivo, en fase de pruebas de usuario o garantía, atribuibles al proveedor, no deben ser facturables." ¿Existe algún otro entregable o estos son los definidos de manera definitiva?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

6. Se menciona: ""En la fase de pruebas integrales y de aceptación en donde se genere..." ¿Con lo anterior, estas pruebas son en ambientes suministrador por la entidad o por el contratista? Si el contratista debe proveer dichos ambientes, se solicita, cuales son y un dimensionamiento, tecnologías y arquitectura para facilitar el costeo de estos.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Los ambientes de pruebas son suministrados por la Fiduprevisora, en donde el oferente tendrá el acceso para la implementación y pruebas de los mantenimientos a los que haya lugar.

7. Se menciona: "Contar con un repositorio de fuentes, para la gestión y control de versionar las fuentes y despliegues." ¿Se debe contemplar alguna otra herramienta o actividad de DevOps?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

Es de aclarar que no es una herramienta sino una herramienta para el control de versiones y en ese mismo sentido, sería ideal contar con una herramienta de Devops como valor agregado, de cara a la gestión despliegues y pruebas, que automaticen estos procesos y garanticen la calidad de estos.

FIDUPREVISORA S.A.

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

